

después de haver escrito Salomon las palabras con que la Sabiduria eterna llama a los hombres a penitencia, dice luego las que dirá a los rebeldes a este llamamiento, i en esta forma: *Porque os llamé, y no quisistes acudir a mi llamamiento; estendi mis manos, y no hubo quien las mirasse; y despreciastes todas mis reprehensiones y consejos; yo tambien me reiré en vuestra muerte; y haré burla de vosotros quando os vinieren los males que temiad. Quando viniere de improviso la muerte, como tempestad que a deshora se levanta, entonces me llamarán, y no los oiré: y de mañana madrugarán a ponerse delante, y no me hallarán; porque aborrecieron el castigo y la doctrina, y no tuvieron temor de Dios, ni quisieron obedecer mis consejos.* Hasta aqui son palabras de Salomon, o por mejor decir, del mismo Dios. Las quales S. Gregorio en el susodicho libro de los Morales entiende y declara al proposito que aqui hablamos. Pues ¿qué tienes que responder a esto? por qué no bastarán estas amenazas, pues son de Dios, para hacerte temer un tan gran peligro, y aparejarte para esta hora con tiempo?

Pues oye aun otro testimonio no menos claro. Hablando el Salvador en el Evangelio de su venida a juicio, aconseja a sus dicipulos con grande instancia que estén aparejados para esta hora; trayendoles para esto muchas comparaciones, por las quales entendiessen quanto esto les

Prov. I. 2 Math. XIII.

les importaba. *Y assi dice: Bienaventurado es el siervo a quien el Señor hallare en aquella hora velando. Mas si el mal siervo dixere en su corazon: Mi Señor se tarda mucho: tiempo me queda para aparejarme; y él entretanto se diere a comer y beber, y hacer mal a sus compañeros; vendrá su Señor en el dia que él no piensa, y en la hora que no sabe, y partirlo ha por medio, y darle ha el castigo que se da a los hypocritas.* Aqui parece claro que el Señor sabia bien los consejos de los malos, y las veredas que buscan para sus vicios; y por esto les sale al camino, y les dice como les ha de ir por él, y en qué han de parar sus confianzas. Pues ¿qué otro pleyto es el que ahora tratamos, sino este? qué digo yo aqui, sino lo que el mismo Señor te dice? Tu eres ese siervo malo que haces en tu corazon la misma cuenta; y assi te quieres aprovechar de la dilacion del tiempo para comer y beber, y perseverar en los mismos delitos. Pues ¿cómo no temerás esta amenaza que te hace quien es tan poderoso para cumplirla, como para hacerla? Contigo habla: contigo lo ha: a tí lo dice: despierta, miserable, y repárate con tiempo; porque no seas despedazado quando llegue la hora de este juicio.

Pareceme que gasto mucho tiempo en cosa tan clara. Mas ¿qué haré? Que aun con todo esto veo muy gran parte del mundo cubrirse con este manto. Pues para que aun mas claro veas

C 3

la

1 Math. XXIV.

la grandeza de este peligro, oye otro testimonio del mismo Salvador. Acabadas estas palabras, añade luego lo que se sigue, y diciendo: *Entonces será semejante el Reyno de los Cielos a diez virgines, cinco locas, y cinco sabias.* Entonces dice. ¿Quándo entonces? Quando venga el Juez: quando se llegue la hora de su juicio: assi el universal de todos, como el particular de cada uno, segun declara S. Agustin: porque no se altera en el universal lo que en el particular se determina. Pues en este paso, dice el Señor, *Acaeceros ha como acaeció a diez virgines, cinco locas y cinco sabias, las quales aguardaban por la venida del esposo. Las sabias provieron con tiempo de lamparas y de oleo para salirle a recibir: mas las locas, como tales, no curaron de esto. Y a la media noche, al tiempo del mayor sueño (que es quando los hombres están mas descuidados, y menos piensan en este passo) dieronles rebato, diciendo que venia el esposo: que le saliessen a recibir. Entonces levantaronse todas aquellas virgines, y aderezaron sus lamparas: y las que estaban ya aparejadas, entraron con él a las bodas, y cerróse la puerta: mas las que no estaban aparejadas, comenzaron entonces a querer proveerse y aparejarse, y a dar voces al esposo, diciendo: Señor, Señor, abridnos. A las quales él respondió: En verdad os digo que no os conozco.* Y assi concluye el santo Evangelio la parabola y la declaracion

cion de ella, diciendo: *Por tanto velad, y estad aparejados; pues no sabeis el dia ni la hora.* Como si dixera: ¿Haveis visto quán bien libraron en este trance las virgines que estaban aparejadas; y quán mal las que no lo estaban? Por tanto, pues no sabeis el dia ni la hora de esta venida, y el negocio de vuestra salvacion pende tanto de este aparejo, velad, y estad aparejados en todo tiempo; porque no os tome aquel dia desapercebidos, como a estas virgines, y assi perezcais, como ellas perecieron. Este es el sentido literal de esta parabola, como declara el Cardenal Cayetano en este lugar: donde dice: „ Esto solo sacamos de aqui, que la peni-
„ tencia que se dilata hasta la hora de la muerte
„ (quando se oye esta palabra: Cata que viene
„ el esposo) no es segura; antes en esta parabola
„ la se describe como no verdadera; porque por
„ la mayor parte no lo es.“ Y al cabo pone este Doctor la resolucion de toda la parabola, diciendo: „ La conclusion de esta doctrina es dar
„ a entender que por tanto las cinco virgines locas
„ fueron desechadas, porque al tiempo que
„ el esposo vino, no estaban aparejadas: y por
„ esto las otras cinco fueron admitidas, porque
„ estaban apercebidas. Por donde conviene que
„ siempre lo estemos, pues no sabemos la hora
„ de esta venida.“ Pues ¿qué cosa se podía pintar mas clara que esta? Por lo qual me maravillo mucho como despues de la justificacion tan clara de esta verdad se osan los hombres entretener y consolar con esta tan flaca esperanza.

Porque antes de esta luz tan clara no me maravillara yo tanto que se persuadieran lo contrario, o se quisieran engañar; mas despues que aquel Maestro del Cielo resolvió esta materia: despues que el mismo Juez nos declaró con tantos exemplos las leyes de su juicio, y el norte por donde nos havia de juzgar; ¿ en qué seso cabe creer que de otra manera passará el negocio, que lo predicó el que lo ha de sentenciar?

§. IV.

RESPONDE A ALGUNAS OBJECIONES.

Mas por ventura contra todo esto me dirás: 1. ¿ Pues el ladron no se salvó con una sola palabra a la hora de la muerte? A esto responde 2 S. Agustin en el libro alegado, que aquella confession del buen ladron fue la hora de su conversion y de su bautismo y de su muerte juntamente. Por donde assi como el que muere acabandose de bautizar, como a otros muchos ha acontecido, va derecho al Cielo; assi acaeció a éste dichoso ladron; porque aquella hora fue para él hora de su bautismo.

Respondese tambien que assi esta obra tan maravillosa, como todos los milagros y obras semejantes estaban prophetizadas y guardadas para la venida del Hijo de Dios al mundo, y para testimonio de su gloria, y assi convenia que

1 Luce XXIII. 2 De vera & falsa penitencia.

para la hora en que aquel Señor padecia, i se escureciessen los cielos, y temblasse la tierra, y se abriessen los sepulcros, y resucitassen los muertos; porque todas estas maravillas estaban guardadas para testimonio de la gloria de aquella persona; y en la cuenta de estas entra la salud de aquel santo ladron: en la qual obra no es menos admirable su confession que su salvacion; pues confessó en la Cruz el Reyno; y predicó la fe quando los Apostoles la perdieron; y honró al Señor quando todo el mundo le blasphemaba. Pues como esta maravilla junto con las otras pertenezcan a la dignidad de aquel Señor y de aquel tiempo; grande engaño es querer que generalmente se haga en todos los tiempos lo que estaba reservado para aquel.

Constanos tambien que en todas las Republicas del mundo hay cosas que ordinariamente se hacen, y cosas tambien extraordinarias: y las ordinarias son comunes para todos; mas las extraordinarias son para algunos particulares. Lo mismo tambien passa en la Republica de Dios, que es su Iglesia. Porque cosa regular y ordinaria es aquella que dice el Apostol: 2 que *El fin de los malos será conforme a sus obras*: dando a entender que, generalmente hablando, a la buena vida se sigue buena muerte, y a la mala vida mala muerte. Cosa tambien es ordinaria que *Los que hicieron buenas obras, irán a la vida eterna; y los que malas, al fuego eterno.*

Es-

1 Mat. XXVII. 2 II. Cor. XI.

Esta es una sentencia que a cada passo repiten todas las Escrituras Divinas. Esto cantan los Psalmos: 1 esto dicen los Prophetas: 2 esto anuncian los Apostoles: 3 esto predicán los Evangelistas. 4 Lo qual en pocas palabras resumió el Propheta David, 5 quando dixo: *Una vez habló Dios, y dos cosas le oí decir: que él tenia poder y misericordia; y que assi daria a cada uno segun sus obras.* Esta es la suma de toda la Philosophia Christiana. Pues segun esta cuenta decimos que cosa es ordinaria que assi el justo, como el malo reciban su merecido al fin de la vida segun sus obras: pero fuera de esta ley universal puede Dios usar de especial gracia con algunos para gloria suya, y dar muerte de justos a los que tuvieron vida de pecadores: como tambien podria acaecer que el que huviesse vivido como justo, por algun secreto juicio de Dios viniesse a morir como pecador: que es, como el que ha navegado prosperamente toda la carrera, y a boca del puerto viniesse a padecer tormenta. Por lo qual dixo Salomon: 6 *¿Quién sabe si el espíritu de los hijos de Adam sube a lo alto, y el espíritu de las bestias deciende a lo baxo?* Porque aunque universalmente acaece que las animas de los que viven como bestias, deciendan a los infernos, y las de los que viven como hombres de razon, suban al Cielo; mas todavia por algun especial juicio de Dios puede su-

1 *Psalms. XX.* 2 *Isai. LXVI.* 3 *II. Petr. III. & Jud. v. VII.*
4 *Matth. XVIII.* 5 *Psalms. LXI.* 6 *Eccles. III.*

suceder esto de otra manera. Pero la doctrina segura y general es: Quien viviere bien, tendrá buena muerte. Pues por esta causa nadie debe asegurarse con exemplos de gracias particulares; pues estos no hacen regla general, ni pertenecen a todos, sino a pocos, y esos no conocidos: por donde no puedes tú saber si serás del numero de ellos.

Otros alegan otra manera de remedio, diciendo que los Sacramentos de la ley de gracia hacen al hombre de atrito contrito: y que entonces a lo menos tendrán esta manera de disposicion; la qual junto con la virtud de los Sacramentos será bastante para darles salud. La respuesta de esto es, 1 que no qualquier dolor basta para tener aquella manera de atricion que junta con el Sacramento da gracia al que lo recibe. Porque cierto es, que hay muchas maneras de atricion y de dolor, y que no por qualquier atricion de estas se hace el hombre de atrito contrito; sino por sola aquella que en particular sabe el dador de la gracia, y otro fuera de él no puede saber.

No ignoraban esta Theologia los Santos Doctores, y con todo esto hablan con tanto temor en esta manera de penitencia, como arriba declaramos: y expresamente S. Augustin en la primera autoridad que de él alegamos, habla del que recibe penitencia, y es reconciliado por los Sacramentos de la Iglesia: al qual, dice,

1 *Soto in IV. d. XIX. q. VI. arr. II.*

ce, damos penitencia, mas no seguridad.

Y si me alegares para esto i la penitencia de los Ninivitas, que procedia del temor que tuvieron de ser destruidos dentro de quarenta dias; mira tú, no solo la penitencia tan aspera que hicieron, sino tambien la mudanza de su vida: y mudala tu de esa manera, y no te faltará esa misma misericordia. Pero veo que apenas has escapado de la enfermedad, quando luego tornas a la misma maldad, y revocas quanto tenias ordenado. ¿Qué quieres pues que juzgue de esta penitencia?

§. V.

CONCLUSION DE TODO LO SUSODICHO:

Todo esto se ha dicho, no para cerrar a nadie la puerta de la salud ni de la esperanza (porque esta ni los Santos la cierran, ni nadie la debe cerrar) sino para desencastillar a los malos de este lugar de refugio, adonde se acogen para perseverar en sus males. Pues dime ahora, hermano, por amor de Dios: si todas las voces de los Doctores y de los Santos, y de la razon y de la misma Escritura tan peligrosas nuevas te dan de esta penitencia; ¿cómo osas fiar tu salvacion de tan grande peligro? en qué confias parar en aquella hora? en tus aparejos y mandas de testamentos y oraciones? Ya ves la prisa que se dieron aquellas virgines locas 2 a proveerse, y las voces que

1 Jon III. 2 Matth XXV.

dieron al esposo pidiendole la puerta, y quan poco les valieron; porque no procedian de verdadera penitencia. ¿Confias en las lagrimas que alli derramarás? Mucho valen cierto las lagrimas en todo tiempo; y dichoso el que las derramare de corazon: mas acuerdate quantas lagrimas derramó aquel que por una golosina vendió su mayorazgo; y como, segun dice el Apostol, 1 *No halló lugar de penitencia, aunque con tantas lagrimas la buscó*: porque no lloraba por Dios, sino por el interés que perdía. ¿Confias en los buenos propositos que alli pondrás? Mucho valen tambien estos quando son verdaderos: mas acuerdate de los propositos que propuso el Rey Antiocho: 2 el qual estando en este passo, prometió a Dios tan grandes cosas, que ponen admiracion a quien las lee; y con todo esto dice la Escritura: *Hacia aquel malvado oracion a Dios, del qual no havia de alcanzar misericordia*: y la causa era, porque todo aquello que proponia, no lo proponia con espíritu de amor, sino de puro temor servil: el qual aunque sea bueno, pero solo él no basta para alcanzar el Reyno del Cielo. Porque temer las penas del infierno es cosa que puede proceder del amor natural que el hombre tiene a sí mismo: y amar el hombre a sí, no es cosa por la qual se dé a nadie este Reyno. De suerte, que assi como con ropa de sayal no entraba nadie en el palacio del Rey Asuero, 3 assi tam-

po-

1 Hebr. XII. 2 II. Mac. IX. 3 Ester. IV.

poco entrará en el de Dios con ropa de siervo, que es con solo este temor, si no va vestido con ropa de bodas, que es amor.

O pues, hermano mio, ruegote ahora pienses atentamente que sin duda te has de ver en esta hora: y no será de aquí a muchos dias; pues ya ves la priesa que se dan los cielos a correr. Presto se acabará de hilar con tantas vueltas este copo de lana, que es nuestra vida mortal. *Cerca está* (dice el Propheta) *1 el dia de la perdicion; y los tiempos se dan priesa para llegar.* Pues acabado este tan ligero plazo, verná el cumplimiento de estas prophecias, y allí verás quán verdadero Propheta te he sido en lo que te he anunciado. Allí te verás cercado de dolores, fatigado con cuidados, agonizando con la presencia de la muerte, esperando la suerte que de aí a poco te ha de caer. ¡O suerte dudosa! o trance riguroso! o pleyto, donde se espera sentencia de vida para siempre, o muerte para siempre! quién pudiesse entonces trocar aquellas suertes! quién tuviesse mano en aquella sentencia! Ahora la tienes: no la desprecies. Ahora tienes tiempo para grangear al Juez. Ahora puedes ganarle la voluntad. Toma pues el consejo del Propheta, que dice: *2 Buscad al Señor en el tiempo que se puede hallar y llamarlo, quando está cerca para os oír.* Ahora está cerca para nos oír, aunque no lo podemos ver: mas en la hora del juicio verse ha; pero no

nos

1 *Deut. XXXII.* 2 *Isai. LV.*

nos oirá, si dende ahora no lo tuvieremos merecido.

CAPITULO XXVII.

CONTRA LOS QUE PERSEVERAN EN SUS PECADOS CON ESPERANZA DE LA DIVINA MISERICORDIA.

OTros hay que perseverando en su mala vida, se aseguran con la esperanza de la Divina misericordia, y de la Passion de Christo: a los quales tambien será razon que demos su desengaño, como a todos los demas. Dices que es grande la misericordia de Dios, pues por los pecadores se puso en la Cruz. Yo te confieso que es muy grande, pues te consiente tan grande blasphemia como es, hacer tu su bondad fautora de tu maldad; y que la Cruz que él tomó por medio para destruir el Reyno del pecado, tomes tú por medio para fortalecerlo; y donde le havias de ofrecer mil vidas que tuvieras, por haver puesto la suya por tí, tomes de aí ocasion para negarle esa sola que él te dió. Mas le dolió esto al Salvador, que la misma muerte que padecia; pues no quejandose de ella, se quejó de este agravio por su Propheta, *1* diciendo: *Sobre mis espaldas fabricaron los pecadores, y estendieron su maldad.* Dime, ruegote, ¿quién te enseñó a hacer esa consecuencia:

cia:

1 *Psalm. CXXVIII.*